



PERMISO DE DEMOLICION N° FECHA

CARPETA N°

PERMISO ANTERIOR :

INFORMACIONES PREVIAS DEL

TIPO DE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N°

Ubicación LOCALIDAD Superficie Terreno m2

Calle/Camino Superficie Primer Piso m2

Urbana Rural

Propietario	<input type="text" value="SOC.INMOBILIARIA TORIO LTDA."/>	RUT	<input type="text" value="78.090.260-4"/>
Domicilio en	<input type="text" value="TRIZANO N° 30"/>		
Representante Legal	<input type="text" value="ENRIQUE SABUGO CANSECO"/>	RUT	<input type="text"/>
Domicilio en	<input type="text"/>		

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

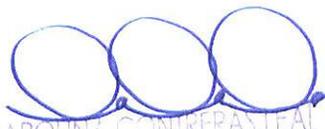
Arquitecto	<input type="text" value="RODRIGO MAURICIO REDEL ALVARADO"/>	
Domicilio:	<input type="text" value="CAMINO A HUICAHUE N° KM.2"/>	<input type="text" value="PADRE LAS CASAS"/>

III.- SUPERFICIE APROBADA m2 PISOS

SUPERFICIE A DEMOLER m2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de 160,00 m2 de acuerdo a lo indicado en planos.
- 3.- Consta Certificado N° A25-558 de fecha 06/06/2013 emitido por la Seremi de Salud - Región de La Araucanía.
- 4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. de la O.G.U.Y C. que le sean pertinentes.
- 5.- Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.


 CAROLINA CONTRERAS LEAL
 Arquitecta
 Dirección de Obras Municipales


 DIRECTOR
 CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

REVISOR

CCL/ypm